



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 205, fecha: lunes, 30 de Octubre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CONDEMIOS DE ARRIBA

APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CREDITO

3584

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de crédito nº 1/2023, en la modalidad de suplemento de crédito y crédito extraordinario, financiado con cargo a mayores ingresos y remanente de tesorería, por Acuerdo del Pleno de fecha 24 de septiembre de 2.023.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Condemios de Arriba a 20 de octubre de 2.023.- El Alcalde.- Fdo.: Francisco - Javier Abad Garcia